



Municipalidad de Nandayure

Rendición de cuentas

Alcalde

Giovanni Jiménez

Gómez





Rendición Anual de cuentas 2016

Justificación:

Como es del conocimiento ciudadano cuando en el Plan de Trabajo, se debe tener presente que muchas de las acciones que nos corresponde realizar mediante una eficiente gestión municipal, está sujeta a las metas de corto, mediano y largo plazo.

De ahí que plasmar en un plan anual de gobierno municipal metas, las mismas tienen que haber sido antes muy bien analizadas y consultadas para asegurarnos su viabilidad.

Dentro de mis funciones como Alcalde, presenté un programa de gobierno que se está llevando a cabo en nuestro primer año de gestión, basado en aspectos de suma importancia para los distritos que conforman nuestro cantón. Para ello requiero la ayuda de trabajo de los regidores, síndicos y consejos de distrito, un equipo multidisciplinario adicionado a la participación ciudadana, con el cual alcanzaré los mejores resultados en mi gestión como Alcalde.

De acuerdo a lo anterior, le presento al Concejo Municipal y a la ciudadanía de Nandayure la trayectoria del rumbo de este ayuntamiento en el periodo del 1 de mayo del 2016 al 28 de febrero del 2017.

Pido el apoyo decidido y su respaldo para este Plan de Trabajo concebido bajo los ideales de desarrollo y progreso que debe ser el norte que guíe nuestra gestión durante estos próximos 4 años.

Visión:

“Hacer del Cantón de Nandayure, un cantón desarrollado, trabajando con transparencia y maximizando los recursos”



Misión:

“Trabajar por el desarrollo del cantón de una forma responsable, logrando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del cantón”

Objetivos:

- Autonomizar el proceso descentralizador, donde los usos de los recursos públicos deben ser prioritarios y claros a través de este municipio.
- Tener la certeza que solo a través del esfuerzo en conjunto de la municipalidad y la comunidad se puede salir adelante en su desarrollo, sin esperar que un gobierno central o externo solucione los problemas que solo nos compete a los Nandayureños.
- Dar paso a una serie de pensamientos amplia, que abrase toda sugerencia del pueblo sin que medie la avaricia o favoritismos tradicionales; en beneficio de nuestro Cantón y nuestra pequeña patria.



Plan de Acción:

- 1- Construcción y mantenimiento de obras en infraestructuras (calles, caminos, puentes, alcantarillado, zonas verdes).
- 2- Salubridad ambiental de desechos sólidos.
- 3- Gestión y coordinación con los organismos gubernamentales y ONG.
- 4- Planificación del desarrollo rural y urbano en materia constructiva (vivienda).
- 5- Fomento del desarrollo económico social, educativo y promoción del empleo en zonas rurales y urbanas.
- 6- Promoción y estímulo de la cultura local mediante la creación de biblioteca, banda municipal y grupos de rescate folclórico y artístico.
- 7- Modernización de la estructura administrativo y planificación estratégica y operativa.
- 8- Prevención y acción frente a hechos de emergencia local y nacional.
- 9- *Defensa y cuidado del medio ambiente y de la biodiversidad local, regulando con penas drásticas la caza furtiva y la provocación de incendios forestales.*



- 10- *Fomentar la agricultura, ganadería, pesca artesanal, creando una sede del INTA para la península. (Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria)*

Desarrollo del Plan de Acción

1- Obras de infraestructura:

Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal Nandayure.

Para el período de mayo del 2016 al mes de febrero del 2017, la Municipalidad de Nandayure, a través de la Unidad Técnica Vial se ha enfocado en el trabajo de mantenimiento de caminos, fortaleciendo el área de maquinaria y equipo, además de la gestión de compra de materiales para la conservación de la Red Vial Cantonal.

En la Gestión Vial Municipal, los proyectos que se ejecutan y que forman parte de un Portafolio de Proyectos tiene como horizonte un período de 4 años, iniciando este período en el 2016 y hasta el 2020, el cumplimiento de estas responsabilidades se orienta a cumplir con una red vial cantonal en buenas condiciones, y funcionamiento por medio de proyectos priorizados y definidos. Las Figuras 1 y 2 muestran la jerarquía de planificación que se debe seguir para la gestión de la RVC.

Los proyectos que se ejecutan cada año para cumplir con los planes de largo o mediano plazo, representan una importante inversión de recursos públicos que deben ser utilizados de manera óptima, eficiente y garantizando la calidad de las obras. Esto solamente se logra por medio de una adecuada gestión de proyectos.

Se enfatiza en la necesidad de proveer de mejoras y más eficientes sistemas de drenajes, donde se podrá realizar la construcción de obra nueva. Además, se podrá estabilizar con cemento, emulsión asfáltica o por medio de aditivos químicos cualquier material granular, sea suelo o lastre, con el propósito de obtener superficies de mayor durabilidad y capacidad de soporte.



Para efectos de la determinación de las obras a ejecutar se han establecidos en base a las siguientes Normas de Ejecución:

A – Mantenimiento Rutinario

Se define para un grupo de rutas de la misma zona.

Actividades:

- Conformación y limpieza de cunetas, se define un porcentaje del total de las rutas.
- Conformación de calzada existente, define un porcentaje del total de las rutas.
- Bacheo mecanizado puntual con material granular, se define cantidad; en m³/km. Se define tipo de material según ruta Préstamo o Material granular.
- Sustitución ocasional de alcantarillas y cabezales, se definen en sitio.
- Eliminación de derrumbes menores, se definen en sitio.
- Rellenos menores, se definen en sitio.
- Actividades ocasionales varias; chapea, descuaje, etc.

B – Mantenimiento Periódico

Se define por ruta según Inventario de Necesidades

Actividades:

- Conformación y limpieza de cunetas, se define un porcentaje del total de las rutas.
- Conformación de calzada existente, se definen los tramos a intervenir.
- Bacheo mecanizado puntual con material granular, se define en Inventario de Necesidades.
- Colocación de material granular expuesto, se define espesor a colocar según inventario.
- Sustitución ocasional de alcantarillas y cabezales, se definen en Inventario de Necesidades.
- Eliminación de derrumbes menores, se definen en sitio.
- Rellenos, según Inventario de Necesidades.



C – Rehabilitación de Ruta

Se define por ruta según un levantamiento de necesidades y se utiliza cuando se deba mejorar parte de la estructura del camino.

Actividades:

- Conformación y limpieza de cunetas, se define un porcentaje del total de las rutas.
- Conformación de calzada existente, se definen los tramos a intervenir.
- Bacheo mecanizado puntual con material granular, se define en Inventario de Necesidades.
- Colocación de material granular expuesto, se define espesor a colocar según inventario.
- Sustitución de alcantarillas y cabezales, se definen en Inventario de Necesidades.
- Ampliaciones y eliminación de derrumbes se definen en Inventario de Necesidades
- Rellenos, según Inventario de Necesidades.
- Actividades ocasionales varias; chapea, descuaje, etc.

La gestión de proyectos de infraestructura en la Red Vial Cantonal de Nandayure comprende aspectos de carácter social, ambiental, financiero, económico y técnico, siendo este último el enfoque principal de este informe.

Para tal efecto, se ha confeccionado un plan de trabajo que abarca el mantenimiento de los 430 km de red vial en lastre, el mejoramiento de los tramos en asfalto, además de las obras de seguridad vial.

Con la ejecución de los proyectos se busca el cumplimiento de un objetivo específico dentro del plan de mediano o largo plazo y satisfacer necesidades específicas de la población o funcionamiento de la red vial.

A continuación, se adjuntan:

1. Portafolio de Proyectos del PDCSVC 2016- 2020.(figura 1)
2. Portafolio de Proyectos año 2017. (figura 2)



**MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
PORTAFOLIO DE PROYECTOS DEL PDOSVC 2016-2020.**

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA A ATENDER	TIPO DE SUPERFICIE DE RUEDA	KMS A INTERVENIR	TIPO DE INTERVENCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS				
							AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2020	
1. Camino 5-09-090-00 San Jones TS-3	(ENT.N.21) SAN PABLO A (ENT.N.161) SANTA RITA	Tratamiento Superficial	3,1	Mantenimiento Periódico (TS3)	85 000 000	Ley 8114	4630.656.353	€ 1.008.330.453	€1.391.535.828	€639.960.000	€1.041.016.000
2. Construcción de Cunetas San Jones	(ENT.N.21) SAN PABLO A (ENT.N.161) SANTA RITA	Tratamiento Superficial	6,2	Mantenimiento Rutinario	6 765 000	Ley 9329					
3. Mejoramiento Cuadranes de Carmona	CARMONA CENTRO DE POBLACIÓN	Tratamiento Superficial	4,5	Mantenimiento Periódico (Carpeta Asfáltica)	209 540 000	Ley 9329					
4. Señalamiento Vial Cuadranes de Carmona	CARMONA CENTRO DE POBLACIÓN (ENTR.302) CARRMONA - (ENTR.303) LIMONES	Lastra	4,5	Mantenimiento Periódico (Señalamiento)	15 000 000	Ley 9329					
5. Muro Retención Camino 044	(ENTR.302) CARRMONA - (ENTR.303) LIMONES	Lastra		Mantenimiento Periódico (Gaviones)	7 500 000	Ley 8114					
6. Voladura Camino 044	(ENTR.302) CARRMONA - (ENTR.303) LIMONES	Lastra		Mantenimiento Periódico (Explosivos)	13 400 000	Ley 8114					
7. Adquisición de Maquinaria y Equipo	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastra y Tierra	429,81	Mantenimiento Rutinario (Conformación de la Calzada).	392 274 000	Ley 9329					
8. Adquisición de Materiales para el Mantenimiento Vial	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastra y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de rueda)	35 000 000	Ley 9329					
9. Compra de un Quebrador Portátil (Exploración de agregados).	Lastra y Tierra	red vial cantonal		Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de rueda)	200 000 000	Ley 9329					
PROYECTOS DE MANTENIMIENTO VIAL - MANTENIMIENTO PERIÓDICO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL MULTI CAPA TS-3 (OBRA POR CONTRATO).											
Proyecto: Código de Camino											
5-09-005-00	CAMINO AL CACAO	Lastra	0,8	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	51 350 120	Ley 9329					
5-09-012-00	PUERTO SAN PABLO	Lastra	0,2	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	18 350 030	Ley 9329					
5-09-013-00	PTO. THIEL	Lastra	2,2	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	128 350 330	Ley 9329					
5-09-014-00	CUADRANTES SAN PABLO/IMPACHIE-15-PLAZA	Lastra	0,5	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	62 150 075	Ley 9329					
5-09-027-00	CHIMURREA	Lastra	0,4	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	45 850 105	Ley 9329					
5-09-031-00	CANELITO - SALINAS	Lastra	3,5	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	199 850 525	Ley 9329					
5-09-036-00	BARRIO SUR (EBANISTERIA)	Lastra	0,5	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	179 050 038	Ley 9329					
5-09-040-00	CALLEAL PUJO-CEMENTERIO	Lastra	2	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	117 350 300	Ley 9329					
5-09-050-00	SANTA RITA CENTRO	Lastra	1,2	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	73 350 180	Ley 9329					
5-09-061-00	(C. 62) CUADRANTES SAN MIGUEL	Lastra	0,1	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	83 830 210	Ley 9329					
5-09-104-00	ENTRADA PUERTO COYOTE	Lastra	0,8	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	45 850 735	Ley 9329					
5-09-118-00	CUADRANTE IGLESIA BELLA VISTA	Lastra	0,2	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	18 350 180	Ley 9329					
5-09-125-00	CUADRANTES COLONIA DEL VALLE	Lastra	0,2	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	24 590 330	Ley 9329					
5-09-020-00	(FIN DE CAMINO) ESTERO CANIELITO	Lastra	4	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	227 350 600	Ley 9329					
5-09-033-00	PLAS DE CANIEL	Lastra y Tierra	2,3	Mantenimiento Periódico (Mejoramiento Superficie de rueda- Obras de drenaje)	115 912 070	Ley 9329					
PROYECTOS DE MANTENIMIENTO VIAL - MANTENIMIENTO PERIÓDICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE PUENTES (OBRA POR CONTRATO).											
Proyecto: Código de Camino											
5-09-005-00	CAMINO AL CACAO	Lastra	0,04	Mantenimiento Periódico (Construcción de Obras Hidráulicas)	125 000 000	Ley 9329					
5-09-044-00	CUESTA SAN RAFAEL	Lastra	0,035	Mantenimiento Periódico (Construcción de Obras Hidráulicas)	100 000 000	Ley 9329					
PROYECTOS DE MANTENIMIENTO VIAL - MANTENIMIENTO RUTINARIO O DE LA RED VIAL CANTONAL - POR ADMINISTRACIÓN.											
Conformación de la Calzada, Cunetas, y Espaldones 207,48 km red vial cantonal- camiones en mal estado.											
	PRIORIZACIÓN SEGUN INVENTARIO	Lastra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Conformación de la Calzada),. Materiales y suministros	414 960 000	Ley 9329					
Conformación de la Calzada, Cunetas, y Espaldones 103,72 km red vial cantonal- camiones en mal estado.											
	PRIORIZACIÓN SEGUN INVENTARIO ACTUALIZADO AL 2019.	Lastra	103,72	Mantenimiento Periódico (TS3- mejoramiento superficie de rueda)	809 016 000	Ley 9329					
Conformación de la Calzada, Cunetas, y Espaldones 8,5 km red vial cantonal- camiones en mal estado. Asfalto en caliente para mantenimiento de la red vial asfaltada - Cuadranes de Carmona.											
	CUADRANTES DE CARMONA	Asfalto	8,5	Mantenimiento Rutinario (Bachas mayor y mayor- mejoramiento superficie de rueda)	205 000 000	Ley 9329					
• La programación de los años 2019- y 2020 se ajustará de conformidad con los recursos asignados, además de la ejecución del plan quinquenal y sus respectivos modificaciones.											

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
PORTAFOLIO DE PROYECTOS DEL 2017 OTRAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA A ATENDER	TIPO DE SUPERFICIE DE RUEDO	KMS A INTERVENIR	TIPO DE INTERVENCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS I SEMESTRE 2017						
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
1. Construcción de Cunetas San Jones.	(ENT.N.21) SAN PABLO A (ENT.M161) SANTA RITA	Tratamiento Superficial	6,2	Mantenimiento Rutinario	15 000 000	Ley 9329 Presupuesto Extraordinario							
2. Mejoramiento Cuadrantes de Carmona II Etapa.	CARMONA CENTRO DE POBLACIÓN	Tratamiento Superficial	4,5	Mantenimiento Periódico (Carpetas Asfálticas)	210 000 000	Ley 9329 Presupuesto Extraordinario	I ETAPA EJECUTADO 100%						
3. Señalamiento Vial Cuadrantes de Carmona.	CARMONA CENTRO DE POBLACIÓN	Tratamiento Superficial	4,5	Mantenimiento Periódico (Señalamiento)	20 000 000	Ley 9329							
4. Enrocado- Horas Maquinaria- Concreto clase A. Camino 044.	(ENT.R.02) CARMONA- (ENT.R.03) LIMONES	Lastre	0,045	Mantenimiento Periódico (Gaviones)	8 000 000	Ley 8114							
5. Voladura Camino 044.	(ENT.R.02) CARMONA- (ENT.R.03) LIMONES	Lastre	0,2	Mantenimiento Periódico (Explosivos)	15 000 000	Ley 8114							
6. Adquisición de Maquinaria y Equipo (Excavadora-Motoveladora).	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	429,81	Mantenimiento Rutinario (Conformación de la Calzada).	294 000 000	Ley 9329							
7. Adquisición de Materiales para el Mantenimiento Vial - TSb3.	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	35 000 000	Ley 9329							
8. Mejoramiento Camino R.25 (alcantarillas y cabezales y TS1).	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	20 000 000	Ley 9329							
9. Horas Maquina para Ampliación R.025.	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	10 000 000	Ley 9329							
10. Jornales Opcionales	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	9 700 000	Ley 9329							
11. Maquinaria y Equipo (Vagonetas Transporte.)	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	160 000 000	Ley 9329							
12. Tanque de Emulsión Asfáltica.	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	17 000 000	Ley 9329							
13. Contrato Verificación de la Calidad.	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	207,48	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	4 000 000	Ley 9329							
14. Proyecto Adoquines Playa San Miguel.					18 300 000								
15. Proyecto Portón Municipal.					2 000 000								
16. Camión Recolector de Basura.				Recolección de Basura									
17. Suministro del Mezcla Asfáltica Santa Rita.	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	0,3	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	3 300 000	Ley 9329	EJECUTADO 100%						
18. Suministro de Tubería Clase III de 0.60 y 0.90 m.	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	0,3	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	10 000 000	Ley 9329							
19. Galerón Municipal					13 000 000						Ejecución 50%		
20. Construcción de Alcantarillas de cuadro. (definición - según prioridad)	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra		Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	20 000 000	Ley 9329							
21. Tratamiento Superficial TS-3 R.044	INTERVENSIÓN RED VIAL CANTONAL	Lastre y Tierra	0,3	Mantenimiento Rutinario (Mejoramiento Superficie de ruedo)	8 500 000	Ley 9329							
					897.800.000								

1. Ficha técnica de proyectos ejecutados a la fecha febrero 2017.

Proyecto 1:

Mejoramiento de los Cuadrantes de Carmona (2.100 Toneladas de asfalto).

Costo de Inversión:

¢136.000.000

Fecha de Inicio:

18-01-2017

Fecha de Fin:

31-01-2017

ANTES



DESPÚES



Proyecto 2:

Bacheo con mezcla asfáltica Distrito Santa Rita

Costo de Inversión:

¢3.300.000

Fecha de Inicio:

7 de febrero 2017

Fecha de Fin:

7 de febrero 2017

ANTES



DESPÚES



PROYECTO 3.

Proyecto:
Costo de Inversión:
Fecha de Inicio:
Fecha de Fin:

Aceras del Distrito Santa Rita
¢13.000.000
15 de febrero 2017
Se ejecuta actualmente

ANTES



DESPÚES

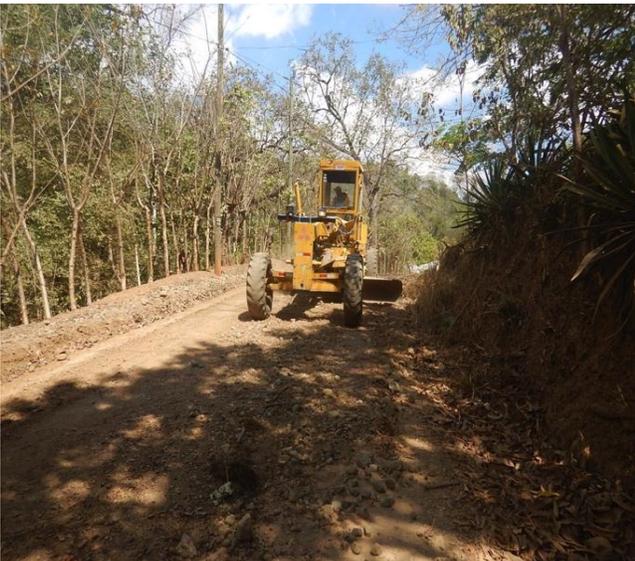


PROYECTO 4.

Proyecto:
Costo de Inversión:
Fecha de Inicio:
Fecha de Fin:

Colocación de un Tratamiento Superficial TS 3
Camino San Rafael R.044.
¢8.500.000
24 de febrero de 2017
En ejecución.

ANTES



DESPÚES



Seguimiento del proyecto Ruta 44



PROYECTO 5.

Proyecto:

Ampliación del Derecho de Vía Camino San Rafael

Costo de Inversión:

¢4.320.000

Fecha de Inicio:

Octubre 2016

Fecha de Fin:

Noviembre 2016.

ANTES

DESPÚES



PROYECTO 6.

Proyecto:

Construcción de Cunetas San Jones Camino R.90 Santa Rita a San Pablo

Costo de Inversión:

¢22.000.000

Fecha de Inicio:

Noviembre 2016

Fecha de Fin:

Diciembre 2016

ANTES

DESPÚES



PROYECTO 7.

Proyecto: Mantenimiento Rutinario Red Vial de Carmona aproximadamente 150 km red de lastre.
Costo de Inversión: 90.000.000
Fecha de Inicio: Año 2016
Fecha de Fin: A la fecha

ANTES



DESPÚES



2. Ficha técnica de proyectos en proceso de licitación año 2017.

Proyectos.

PROYECTO:	INVERSIÓN:	ESTADO:
1. Señalamiento Vial Cuadrantes de Carmona.	¢20.000.000	Proceso de Licitación
2. Enrocado- Horas Maquinaria- Concreto clase A. Camino 044. San Rafael	¢8.000.000	Proceso de Licitación
3. Voladura Camino 044. San Rafael	¢ 15.000.000	Proceso de Licitación
4. Adquisición de Maquinaria y Equipo (Excavadora- Motoniveladora).	¢294.000.000	Proceso de Licitación
5. Adquisición de Materiales para el Mantenimiento Vial -	¢35.000.000	Proceso de Licitación

TSb3. Caminos: Cacao- San Pablo – Puerto Thiel.		
6.Mejoramamiento Camino R.25 (alcantarillas y cabezales y TS1). La Soledad – Pueblo Nuevo.	¢20.000.000	Proceso de Licitación.
7.Horas Maquina para Ampliación R.025. La Soledad – Pueblo Nuevo.	¢10.000.000	Proceso de Licitación
8.Maquinaria y Equipo (2 Vagonetas Transporte.)	¢160.000.000	Asignación de Recursos
9.Tanque de Emulsión Asfáltica.	¢17.000.000	Proceso de Licitación
10.Contrato Verificación de la Calidad	¢4.000.000	Proceso de Licitación
11. Suministro de Tubería Clase III de 0.60 y 0.90 m, para todo el cantón.	¢10.000.000	Proceso de Licitación
12. Construcción de Alcantarillas de cuadro. (definición - según prioridad).	¢20.000.000	Proceso de Licitación
13. Mejoramiento del Camino San Jones – R.90 Tratamiento Superficial TS3 Santa Rita – San Pablo.	¢85.000.000	Inicia 6 de marzo del 2017

Resumen de inversión unidad técnica vial 2016.

INVERSIÓN RED VIAL CANTONAL 2016	
RECURSOS PRESUPUESTO 8114	MONTO
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL	¢66 306 028,62
MANTENIMIENTO RED VIAL CANTONAL	¢169 872 518,43
MEJORAMIENTO RUTA 5-09-049 CUADRANTES CARMONA	¢136 000 000,00
TOTAL RECURSOS 8114	¢372 178 547,05
RECURSOS PRESUPUESTO MUNICIPAL	MONTO
MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	¢69 571 938,00
RECURSOS PRESUPUESTO MOPT-BID (PRVC I)	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS RUTA 5-09-090 ZANJONES	¢22 113 369,81
TOTAL INVERSIÓN	¢463 863 854,86

2- Salubridad ambiental de desechos sólidos:

- Se están realizando gestiones para la compra del camión recolector de basura para poder brindar un mejor servicio a todo el cantón.
- Se extendió el servicio de recolección de basura 1 vez a la semana a la zona costera.
- Coordinación de la Municipalidad y el grupo organizado de mujeres " Manos a la obra" en la selección de productos de reciclaje con el fin de formalizar la apertura y el uso adecuado del centro de Acopio.



- Firma del convenio con la Municipalidad de Santa Cruz para la disposición final de desechos sólidos.

3- Gestión y coordinación con los organismos gubernamentales y ONG.

- Se realiza un convenio con el juzgado de menores para la atención de la juventud con respecto a los problemas de drogadicción, fomentando el deporte y las fuentes de empleo; además se logra conformar una junta directiva institucional con el PANI para el apoyo de toda la niñez del cantón.



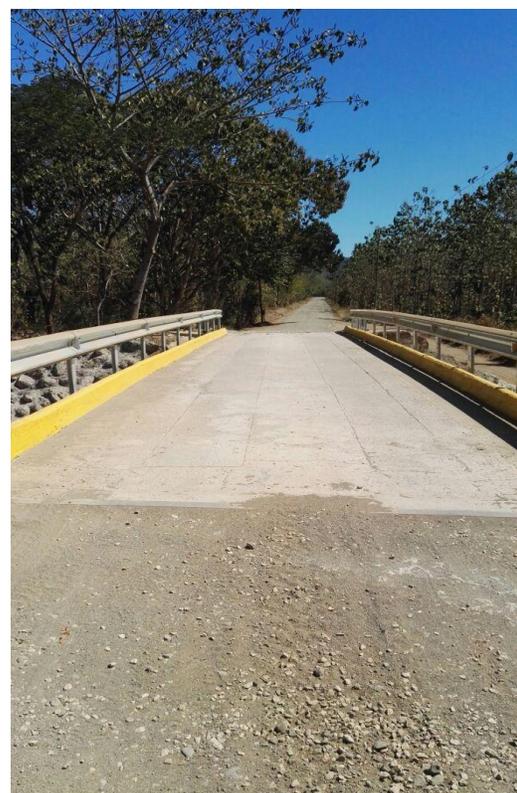
- Se cuenta con el apoyo del IMAS para la ayuda social.
- Coordinación con la embajada china para la búsqueda de recursos y la canalización de proyectos con el fin de atraer el turista y por ende fuentes de ingresos al cantón y más fuentes de empleo.
- Convenio para la educación por medio del INA con cursos básicos de inglés y Turismo Rural.
- Capacitaciones y desarrollo a nivel territorial en proyectos con el INDER en materia agraria e industrial, iniciando con el proyecto de los Cítricos, proyecto de seguridad alimentaria para ayuda a los pequeños emprendedores.
- Se está en gestionando un proyecto para la compra de un terreno para la construcción de una estación de policía en el distrito de Santa Rita.
- La Alcaldía recibe el día 22 de Julio a las 3:00pm al Ministro de Transporte y su comitiva aprovechando solicitar las impresivilidades de las rutas 901-902-

903-163-915 además la intervención de los puentes de Millal, Rio Coyote, Rio Jabillos; logrando conseguir un perfilado de pavimento para ser colocado en la cuesta de Palma Rosa, Carmona y Vista de Mar.

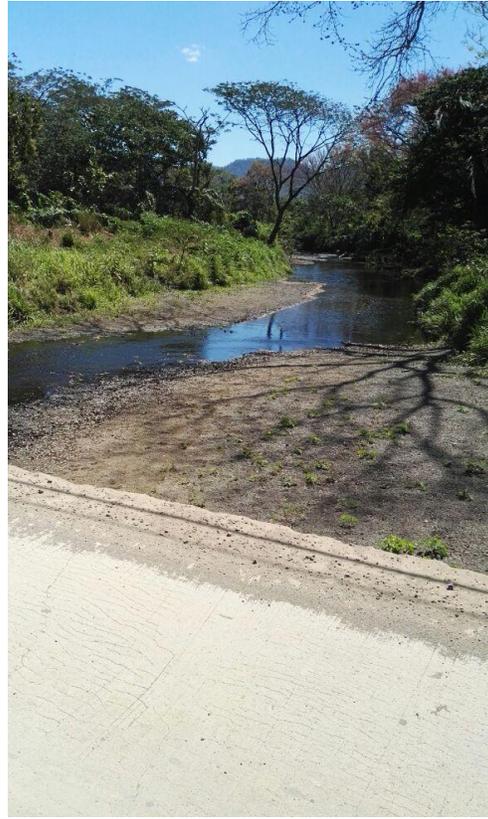
El día 3 de septiembre se recibe nuevamente al ministro con una respuesta positiva a las impresivilidades solicitadas en la visita anterior, donde el objetivo del perfilado se logró y será colocado con un sello asfáltico en la cuesta de Carmona a vista de Mar y ruta de Palma Rosa, con una longitud de 2.5km.



- Puente de Millal



- Puente Rio Coyote



- El municipio cuenta con una comisión de emergencias la cual está conformada por representantes de todo el cantón y asociaciones, la cual trabaja en conjunto con todas las instituciones.
- Trabajo en coordinación con la Red de Violencia de la Mujer, el CCCI, Red de Cuido del Adulto Mayor, RECAFIS, COSEL, CAI.

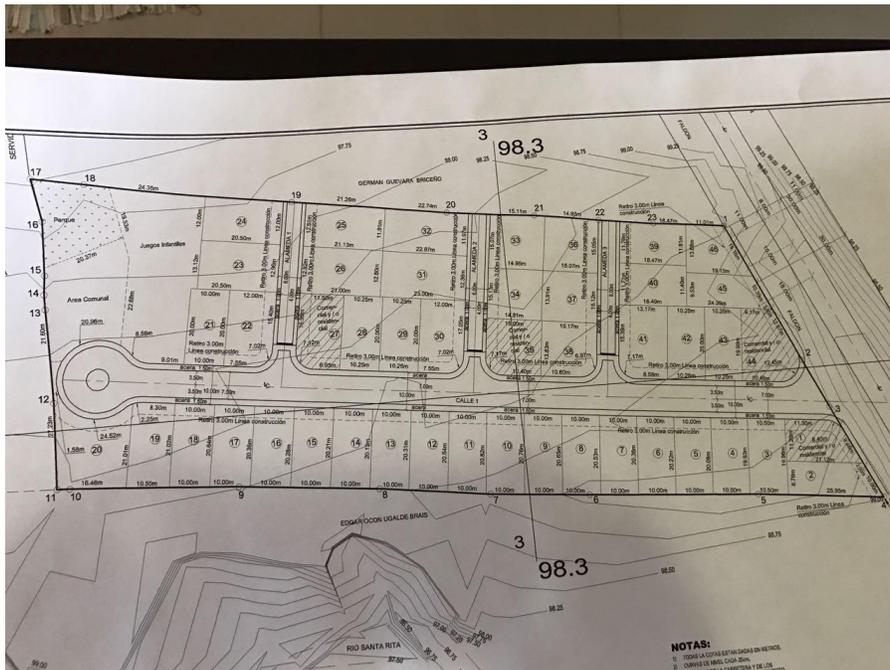


- Uno de los puntos más importantes es que contamos con alianzas estratégicas como lo es la Federación de Municipalidades donde hay 2 miembros activos que forman parte.
- Estamos afiliados a la Unión de Gobiernos Locales.
- Contamos con 2 representantes en el Consejo Regional INDER
- Formamos parte de la Comisión de Normalización Técnica de Servicios de Abastecimiento de Agua Potable a nivel Nacional.

4- Planificación del desarrollo rural y urbano en materia constructiva (vivienda)

- Desarrollo de vivienda en San Pablo de Nandayure por medio de la empresa constructora FUPROVI.

- Gestiones de bonos de vivienda para familias que cuentan con lote propio a través de la vice-alcaldía.
- Se encuentra en proceso de solicitud de requisitos y desarrollo con el grupo OROSÍ para un proyecto de urbanización de interés social en el distrito de Santa Rita, con el fin de reubicar familias del mismo distrito para una mejor calidad de vida.



5- Fomento del desarrollo económico social, educativo y promoción del empleo en zonas rurales y urbanas.

- Capacitación y desarrollo del grupo de mujeres emprendedoras con la ayuda de la Oficina de la mujer.
- Taller de capacitación a las mujeres de la Y griega en el curso de corte y confección de prendas íntimas y almohadones.



6- Promoción, estímulo y aporte económico de la cultura local mediante banda municipal, grupos de rescate folclórico, artístico y deportivo.

- Celebración de la semana cultural y deportiva de San Josecito Los Ángeles de Nandayure.
- Celebración del 25 de julio.
- Aporte para el Festival del Maíz
- Coordinación de la semana Cívica junto con el Ministerio de Educación Pública.



- Aportes para actividades deportivas en coordinación con los comités cantonales.
- Conformación de la banda municipal brindando el apoyo a jóvenes de la zona.
- Apoyo a la celebración de la semana educativa especial en el circuito 08.
- Se están realizando gestiones a través del ministerio de cultura para la construcción de la Casa de la Cultura, la cual cuenta con un anteproyecto y presupuestos de la obra.
- La Municipalidad organiza y realiza el Festival Navideño Cultural Nandayure 2016.





- Fiestas Navideñas en diferentes lugares del cantón: Carmona, La Roxana, San Pedro y comunidades vecinas, Quebrada Nando y comunidades vecinas.



- Colaboración con las fiestas de Navidad en las diferentes comunidades del cantón.



- Convenio con ICODER para la instalación de Máquinas Biosaludables en coordinación Comité Cantonal de Deportes y recreación de Nandayure.



7- Modernización de la estructura administrativa

- Se implementaron e instalaron sensores automatizados para el control sistematizado de los tanques de agua y sistema de clorado.

LA REPUBLICA.net

“Anteriormente los operadores tenían que trasladarse hasta el tanque para verificar cuánto le quedaba de agua y según ese cálculo abrir el sistema para que se llenara el distribuidor de agua y después volver para cerrar los pozos, arriesgando que el cálculo fallara y provocara en muchas ocasiones que el tanque se rebalsara”, dijo Esteban Vega, director ejecutivo de Element System.

El sistema de automatización incluye una plataforma web donde los operadores pueden ingresar y consultar los niveles del tanque principal y conforme a esos datos abrir desde la página web los pozos de agua.

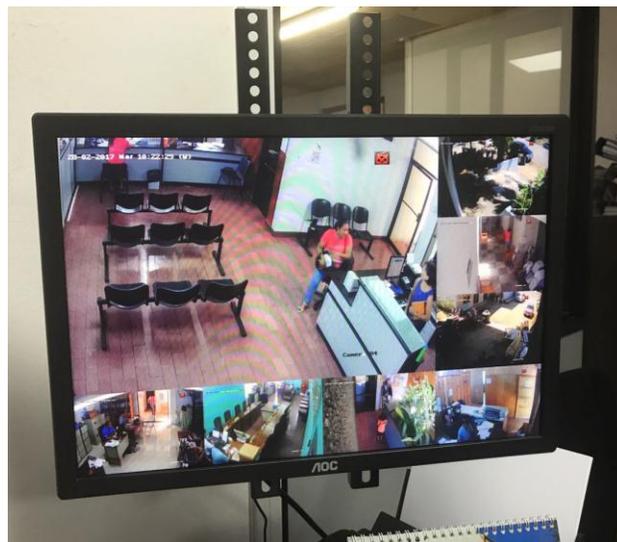
Además el sistema puede trabajar sin necesidad de que un operador lo intervenga, ya que si el sensor ultrasónico que está colocado sobre el tanque identifica que la capacidad está al 90%, automáticamente apaga los pozos para que no llegue más líquido

Mientras que si el sensor detecta que el recipiente está a un 60%, el sistema se activa para abrir los pozos auxiliares, porque quiere decir que la población está necesitando más agua.

- Coordinación de las asadas del Cantón.



- Reorganización de la infraestructura y personal administrativo del Municipio.
- Implementación de medidas como dispositivos de marca y cámaras de seguridad, recibiendo resistencia al cambio y disconformidades por parte del personal a tal punto que se han recibido anónimos de amenazas.



Gestión del desempeño de los empleados:

La práctica de la evaluación del desempeño no es nueva, los seres humanos vivimos evaluando en todo momento el desempeño de las cosas y a las personas que nos rodean, la Municipalidad de Nandayure no escapa de esta labor, por ello en el eje de la Administración del Gobierno Local, trabajamos en los siguientes aspectos.

Hoy día, la gestión del desempeño es una de las grandes preocupaciones que ocupa a los responsables de gerencia el talento humano en las organizaciones, su inquietud por conocer los avances y contribuciones de cada uno de los funcionarios y la urgencia de intervenir en los procesos de mejoramiento continuo hace necesario comprender el impacto de implementar y desarrollar una adecuada gestión del desempeño.



Así entonces, la gestión con personas y el desarrollo humano es un reto importante para la Municipalidad de Nandayure de hoy, en la medida en que las circunstancias del entorno exigen alinear la estrategia de Recursos Humanos con los objetivos de la Municipalidad, para promover cambios y desarrollo y en su población.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO = LOGRO DE OBJETIVOS = (O TAREAS ASIGNADAS). ES LA MANERA COMO ALGUIEN O ALGO TRABAJA, JUZGADO POR SU EFECTIVIDAD.

El entorno Municipal barreras contra el cambio:

Como Alcalde de este Municipio estoy llamado a orientar, seguir, revisar y mejorar la gestión de las personas para que estas logren mejor los resultados y se desarrollen continuamente, para el bienestar de la comunidad.

Tanto el Consejo Municipal y mi persona como Administrador de esta institución, tenemos el deber de usar herramientas para facilitar al equipo municipal, mejorar los resultados estratégicos, alinear los objetivos individuales a la cultura de la institución y conseguir el compromiso de los funcionarios.

No es posible que se me entrase en los procesos de gestión, y soy claro y preciso en cuanto al tema de la recolección de basura y su depósito final donde no se ha tenido la delicadeza para valorar el tema como comunidad, siendo el caso de interés público y sanitario las decisiones que se pueden tomar en este tema tan relevante, donde he tenido que desgastarme con el CONSEJO MUNICIPAL, explicando los contratos, los alcances, las posibles compras de equipo, y ni aun así se me ha dado el apoyo requerido.

En cuanto a los funcionarios municipales:

La necesidad de identificar, retener y desarrollar el talento está ligada a esta nueva Administración, pero también a promover la comunicación corporativa, los valores, transmitir la ética y seguir enfocando la acción hacia la eficiencia y consecución de resultados.

Actualmente trabajamos, en los siguientes procesos de gestión de desempeño,

- Alinear los objetivos personales con los generales de la institución.
- Mejorar la gestión de los recursos humanos de la institución, orientándolos a la consecución de los objetivos y comportamientos deseados por la organización.
- Identificar las acciones de mejora, las necesidades de formación y las posibilidades de desarrollo de los colaboradores.
- Motivar y vincular a las personas hacia la consecución de los objetivos y el desarrollo del negocio de la institución, a través de la SPEM.
- Fomentar y facilitar la comunicación entre responsable y colaborador.
- Identificar y premiar en consecuencia a los colaboradores que más contribuyen a los resultados de la institución y a aquellos con alto potencial.

Principios de la Gestión del Desempeño Municipal:

- Respeto por el individuo, el colaborador.
- Beneficio mutuo de ambas partes.
- Trato justo y equitativo
Transparencia en la toma de decisiones
Consistencia con la visión y misión estratégica del programa de Gobierno Municipal.

Conclusión

La Gestión de desempeño es una herramienta de mucha utilidad para la Institución ya que permite la identificación de las habilidades, conocimientos y compromiso de su personal.

Una adecuada Gestión del Desempeño propicia el desarrollo del personal y por ende de la organización. (Se requiere más apoyo de los funcionarios).

Es indispensable para su implementación convencimiento y decisión de los departamentos, mayor compromiso, hacer más y hablar menos, buscar la eficiencia.

8- Prevención y acción frente a hechos de emergencia local y nacional.

- Por la emergencia Nacional ocasionada por el huracán OTTO en dicho municipio se realizaron las gestiones por medio de la comisión de emergencias local junto con todas las entidades involucradas incluyendo la Comisión Nacional de Emergencia por la declaración de emergencia Nacional del desastre mencionado anteriormente.

Gracias a estas gestiones la comisión se activó en todos sus puntos estratégicos tanto en albergues como con maquinaria y la Caja Costarricense del Seguro Social y con ayuda brindaba por medio de la entrega y recolección de víveres a los cantones afectados como Upala y Bagaces siendo entregados posteriormente levantado la emergencia.







Conclusión

Sin duda alguna hay más proyectos por realizar los cuales son de suma importancia, pero si somos conscientes con la realidad de la Municipalidad hay que tomar medidas serias y responsables; por ello es que esta administración pretende ser consecuente a la hora de actuar.

Finalmente, para realizar una buena gestión solo se podrá llevar a cabo si trabajamos en equipo con las fuerzas vivas del cantón y los otros grupos organizados. Es prioridad si se quieren hacer cambios sustanciales que todas las comunidades se organicen para planificar sus necesidades y en vinculación con la Municipalidad buscar las estrategias y soluciones necesarias para la problemática establecida.

Sr. Giovanni Jiménez Gómez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Nandayure